

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Bartero, semestre.....	15
número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## ANUNCIO

Se necesitan dos guardas para ser juramentados, destinados á la custodia de los sembrados de Langa y dotados con el sueldo anual de 625 pesetas y demás emolumentos. El 20 del corriente mes espira el plazo para la admisión de solicitudes, diríjense éstas al Presidente de la Sociedad de Labradores de Langa en esta provincia.

## Conferencia telegráfica

## Consejo de Ministros

Madrid 6 (16'15.)

Esta mañana se ha celebrado en la Gobernación Consejo de Ministros.

Empezó á las doce y cuarto y terminó después de la una.

Según ha manifestado el Sr. Barroso en el Consejo se ocuparon principalmente de la guerra de los Balcanes y de las consecuencias que pudiera tener la paz, para los intereses de los españoles allí muy numerosos.

También se ocuparon los Ministros de la necesidad de proteger las vidas de los compatriotas nuestros residentes en Turquía.

En el caso de que las circunstancias lo requieran serán enviados varios buques de guerra para proteger las vidas de los españoles.

## Mejoras en la enseñanza

Otro de los asuntos que ha ocupado la atención de los consejeros, ha sido el relativo á las mejoras en la enseñanza.

Como consecuencia de esta reforma se procederá al aumento de escuelas.

Después de alguna discusión entre los Sres. Navarro Reverter y Alba, consiguieron llegar á un acuerdo.

El aumento de gastos que implican estas reformas, hace necesario introducir algunas modificaciones en el presupuesto de Instrucción pública.

Para explicarlas, se convino en que el Sr. Alba asista á las reuniones que celebre la comisión de presupuestos.

## Las tareas parlamentarias

Por último los Ministros cambiaron impresiones sobre los trabajos parlamentarios y especialmente sobre el curso de la discusión de los presupuestos.

## Desde Melilla

El General Aidave telegrafía al Ministro de la Guerra afirmando que el General Luque puede disponer de los Escuadrones de Villarrobledo que hasta ahora han venido prestando servicio en la plaza Africana y posiciones colindantes.

## La amistad de las kábilas

Acentúase la tranquilidad en Melilla y á todo lo largo de las posiciones ocupadas por nuestras tropas.

Las relaciones de las kábilas con la plaza y las autoridades, estréchanse cada día más, haciéndose cada vez más cordiales y afectuosas.

Y como ello es innegable, Aldave contesta á la consulta que Luque le había hecho, expresando su opinión que tal actitud amistosa de los moros permite dar descanso á la tropa española y preparar la repatriación de muchas de ellas.

Al efecto, ha dado órdenes de concentración, empezando por tres batallones que se hallaban en las avanzadas y si pasados unos días sigue la tranquilidad y la misma actitud de los moros, retirará de las posiciones avanzadas nuevas unidades pudiendo así repatriarse un regimiento de infantería por lo menos.

## Firma del Rey

D. Alfonso XIII ha firmado hoy al despachar con él el Ministro de la Guerra, el cese del Comandante General de Artillería de la sexta región, General D. José Lombás.

## Palacio Valdés.

## PROYECTOS ECONÓMICO SOCIALES

A fin de que la vida individual y social resulten más económicas, los nacionalistas de la región de Levante, á propuesta de uno de sus intelectuales, han presentado al Gobierno un conjunto de bases de economía política verdaderamente notables; de las que nos proponemos hacer un ligero resumen, para que nuestros lectores aprecien la importancia de las mismas.

## Véase la muestra.

Con un kilogramo de cemento, que cuesta una peseta y alambre de platino, por valor de 200 pesetas, se elaboran próximamente 1.000 dientes ó muelas artificiales, que los dentistas colocan á los ciudadanos que los faltan las naturales, á 15 ó 25 pesetas cada una. Aun agregando el importe de la masa de caucho, que en la actualidad se cotiza á precios bastante económicos, la ganancia parece extraordinaria, y el coste para el consumidor exorbitante. Agréguese á esto que, cuando ha llegado el caso de tener que recurrir á esos suplementos artísticos, antes la humanidad doliente ha tenido que sufrir cruenta operación, dejándose arrancar, á fuerza de tirones, elementos constitutivos de su organismo, tras de los cuales se han ido sendas pesetas de su gaveta.

Pues bien: encomendando esas operaciones por ministerio de la Ley á los practicantes de la beneficencia municipal ó provincial y á los sanitarios y enfermeros de los hospitales militares, para que extraigan, elaboren y coloquen piezas dentarias á cuantos las necesiten, sean de la clase y categoría que sean, no cobrándoles más que el precio de coste, se obtendrían economías transcendentales y positivas.

Los encargados, en los tiempos que atravesamos, de la fe pública, además del papel timbrado que emplean en los documentos, y de la tinta que consumen, cargan por el otorgamiento de las escrituras cantidades diversas, desde 5 pesetas hasta 500 ó 5.000, según la importancia de los negocios,

Y extendiéndose esa clase de documentos á precio de coste resultarían notablemente mucho más económicos. La misma consideración ha de hacerse respecto á las consultas que evacúan los Abogados y causas que defienden. Todo lo cual pudiera ahorrarse en lo sucesivo confiando toda esa clase de asuntos de los Cuerpos jurídico, civiles y militares sostenidos por el Estado, sin que, fuera del precio de coste del papel y la tinta, pudieran cargar más cantidad que alguna moderada para propina de los escribientes.

Se da el caso en la enseñanza de haber en varias localidades diferentes centros de instrucción donde á la vez se explican las mismas asignaturas. En las Academias militares, Institutos y Seminarios hay profesores de Historia y Geografía, y semejante redundancia podía simplificarse, donde existan esos centros, obligando á sus profesores expliquen gratis las asignaturas de referencia á todos los alumnos que tengan precisión de cursarlas, suprimiendo los profesores encargados de esa enseñanza en los Institutos, cuya medida podía hacerse extensiva á los de matemáticas, física, química, literatura, etcétera. Con tal resolución el erario público se economizaría varias pesetas.

Existen otros servicios técnicos de bastante similitud, que podían simplificarse fácilmente. Los Ingenieros Agrónomos tienen precisión de adquirir conocimientos análogos á los de Montes, y en aras de la bien entendida economía podría sacrificarse la existencia de los últimos, confiando á los primeros toda clase de servicios agronómicos y forestales.

Se ha averiguado que por 200 pesetas se adquiere un kilo de estricnina, y los farmacéuticos, con establecimiento propio, cobran por un gramo una peseta, ó sean 1.000 pesetas por el kilo. Qué menos que cinco ó seis kilos han de expender al mes, aun las farmacias de menor despacho realizando una ganancia colosal; ganancia que llena de asombro al autor de los proyectos que vamos extrayendo, porque dice que en una tienda de tram-rinos que hay al lado de la casa que habita, se conforma el comerciante con diez céntimos de ganancia por cada kilo de arroz que vende. Y si con la estricnina se obtienen pingües utilidades, aun resultan más exorbitantes en los preparados de arsénico. Un kilo de arsénico cuesta 10 pesetas. Con un kilo se preparan 300.000 kilos de licor arsenical de Fowler, y generalmente valoran los 30 gramos en el precio de una peseta, siendo aun mayor el justiprecio señalado por la Real Academia de Medicina. Lo cual resulta verdaderamente estupendo, pues, aunque el Farmacéutico corra peligro de reventar, cuando tenga que manejar estos ingredientes, no se pueden tolerar ganancias tan disparatadas, y mucho menos cuando al autor de referencia le consta que el tabernero de enfrente de su casa se da por muy satisfecho cuando logra una peseta de ganancia por cada 15 litros de vino que le consumen sus parroquianos.

He ahí como se explica el que los boticarios sean las personas más acaudaladas, y donde se establecen, las mejores fincas las adquieren ellos, y sean los primeros que en sus sordidos y elegantes automóviles se abran paso estruendoso con bocinas de escala musical por calles y plazas. Por lo cual se propone que donde quiera haya alguna unidad del

Ejército se instalen farmacias militares, donde á precio de coste puedan adquirir todos los ciudadanos los medicamentos y cosméticos que necesitan á precio de coste, mediante presentación de tarjeta más ó menos apócrifa, y mejor aun prescindiendo de todo previo requisito.

El tener que abonar cinco ó más pesetas por cada visita que los médicos libres hacen á los enfermos, también podría suprimirse obligando á los de Sanidad militar y á los de Beneficencia á que asistan gratis á toda clase de pacientes.

Otra de las cosas que mayores y más serias dificultades trae consigo en las grandes poblaciones, es el morir, y, en lo sucesivo, para que el servicio de pompas fúnebres, y cuanto de ello se deriva resulte también á precio de coste, y se obtengan las mayores economías, podía encomendarse á

S. Rodríguez Velasco.

(Se Continuará).

## Melancolías

Erase una tarde triste, del crudo tiempo invernal. Fui contemplando las flores extendidas al azar, por el Compostato nuevo de mi querida ciudad. Erase una tarde triste, del crudo tiempo invernal. Recordaba su sonrisa y lo lindo de su faz: aquellos ojos de cielo tan inmensos como el mar. Erase una tarde triste, del crudo tiempo invernal. Ante una tumba severa me dispuse yo á rezar con lágrimas en los ojos y con firme voluntad. Erase una tarde triste, del crudo tiempo invernal. Me levanté y en seguida torné á mi misero hogar, donde esperaba mi madre llena de impaciencia ya. Erase una tarde triste, del crudo tiempo invernal.

Paco Delgado.

## MADRID

## El problema del día

Posible es que antes de publicarse esta crónica esté liquidado el asunto, salvo que los Sres. Canalejas y Montero Ríos canten á dúo el «ayer me dijiste que hoy y hoy me dices que mañana» y procuren poner en obra algún expediente dilatorio, á fin de ganar tiempo que, para entrambos, no esganar cualquier cosa. Reconozcamos que no es fácil, pero para un político tan dútil y flexible como el jefe del gobierno y otro tan largo como el Presidente de la Cámara de edad no es empresa imposible.

Pero admitamos que no; admitamos que hoy, con las cartas en la mano, se evidan recíprocamente el resto y hacen la última jugada. ¿Quién lleva las de ganar? Para mí es indudable que por el momento el Sr. Canalejas, excepción hecha de lo increíble, de lo absurdo: que se tire á perder contra todos los interesados en que gana. ¿Quénes son éstos?

En primer lugar la Corona. Y no porque ella, que al cabo también tiene su corazóncito, prefiera á este ó al

otro prohombre, sino porque obligada constitucionalmente á resolver el conflicto, caerá del lado de la solución que ofrezca mayores garantías para que dentro del plazo legal quede votada la ley económica. Si lo que le falta al gobierno es solamente el apoyo personal del Sr. Montero Ríos, evidente es que la mayor suma de facilidades ó la menor de dificultades para ese empeño la representará el señor Canalejas.

Por la misma razón le apoyarían los conservadores. Si toda la política de éstos durante tres años se ha dirigido principalmente á no crear dificultades al jefe del actual Gobierno, exagerando en ocasiones el propósito hasta tal punto que se les ha visto caer muchas veces en pecado de omisión, y negando siempre la beneficencia á cuanto significara discordia ó conjura cómo se vá á admitir que estén propicios ahora á rectificar?

Pues si el Sr. Canalejas cuenta hoy con la confianza espontánea ó obligada del poder moderador y con el apoyo del otro partido turnante y la actitud del Sr. Montero Ríos no ha de ser secundada porque él es el primero que no la quiere, por el Ministro de Estado ni por el de la Gobernación ¿quién puede poner en duda que el Sr. Canalejas continuará llevando las aguas del poder á su molino?

Otra consideración hay, aparte de las precedentes, para rechazar las ideas de una crisis que afecta al señor Canalejas, á saber: la de que cualquier gobierno del partido liberal que se formase con la cooperación personal ó denegada del señor Montero Ríos representaría por acción ó por omisión la hostilidad á Cataluña. ¿Y eso es posible?

Había de verlo para creerlo, tan insensato me parecería. Cuando las aspiraciones de Cataluña, compartidas por otros comarcas de noble tradición foral, han entrado en los cauces legales, no cabe en cabeza humana que eche sobre sí nadie la tremenda responsabilidad de encender otios, que si no se hallan totalmente extinguidos están casi apagados. Un gobierno que naciera en esas condiciones haría el oficio de fuelle y las llamas brotarían en seguida. Si el proyecto de mancomunidades ha de dejarse extramuros el único liberal que puede decretar la espera es el señor Canalejas. Nadie vería en su decisión un acto de formalidad, pero después de lo sucedido nadie tampoco tendría derecho á disputarla por una manifestación hostil hacia Cataluña.

Miguel Peñarol.

## «El Diario» en los pueblos

## ENCINARES

Este pueblo pequeño, humilde, de escasos recursos y jurisdicción limitada, tiene la suerte de contar ahora con buenos administradores, con un Concejo compuesto de personas honradas é inteligentes, que se preocupan del bienestar del vecindario y sienten ánimos de dotarle de elementos de cultura y progreso.

No es solo el Ayuntamiento, es el vecindario todo que estimula á sus representantes y sabe secundar las iniciativas de cuantos por el bien de Encinares se preocupan.

El Secretario, ilustrado y culto, es hombre de arranques generosos y amante, como pocos, de la patria chica.

Tales elementos, conjuntamente con el virtuoso Economo del pueblo, don

# La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos  
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

## CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas.

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

Manuel Sánchez y la ilustrada Profesora de la escuela de ambos sexos Doña Florentina de Paz González, sentían la necesidad de dotar al pueblo de unas escuelas con local amplio y adecuado á los altos fines á que se dedican.

La buena voluntad que siempre á los que la tienen. Se entendieron, pues, todos, con facilidad y pronto encontraron el apoyo que buscaban en quien no sabe negarse nunca á ayudar las buenas causas, en el Diputado provincial por el distrito del Barco D. Eugenio Picón, que con su actividad grande y los medios de que dispone supo contribuir á que la aspiración de los de Encineros fuera un hecho.

Día de júbilo y de entusiasmo fué para este honrado pueblo el 27 del pasado Octubre.

Inauguráronse las escuelas con gran solemnidad, y el pueblo se mostraba orgulloso de poder ostentar las mejoras, por haberlas realizado el vecindario, á sus expensas, con sus propios sacrificios, con el trabajo generosamente prestado por todos y con el dinero del Ayuntamiento y de algunas personas que quisieron contribuir á la buena obra.

Las escuelas ocupan un local espacioso, higiénico, admirablemente orientado y con los adelantos que la ciencia pedagógica exige en estos tiempos.

El mensaje de la escuela no puede ser más completo y acabado.

Nada de extraño tiene que el día de la inauguración lo fuese de fiesta á la que se asociaron todos, grandes y chicos.

El acto se celebró con solemnidad.

Hablaron, entre los aplausos de todos los vecinos, el Alcalde, D. Domingo García; el Secretario D. Julián Alvarez, el Economo D. Manuel Sánchez, el Diputado provincial D. Eugenio Picón, que fué aclamado; y la ilustrada Profesora Doña Florentina de la Paz González, que recibió multitud de plácemes.

Por mi parte, al felicitar al pueblo de Encineros por este adelanto, continuación de otras mejoras ya adoptadas, envío mi parabien al Ayuntamiento, á su celoso y simpático Secretario y á las autoridades todas de Encineros.

Corresponsal.

## AVILA Y EL CONGRESO DE TURISMO

Al celebrarse éste en Madrid en los últimos días de Octubre, estuvo representado nuestro Ayuntamiento por los concejales Sres. Delgado y Torres París.

Una indisposición sufrida en la Corte por el Sr. Delgado, le impidió asistir á las deliberaciones del Congreso, en el cual llevó la voz de nuestra ciudad el Sr. Torres, secundado en los momentos que su dolencia se lo permitió, por el Sr. Delgado.

Al Sr. Torres se le acercaron muchos turistas para expresarle su sentimiento por no haber podido realizar el viaje proyectado á Avila, proponiéndose varios de ellos efectuarle en la próxima primavera.

Tanto el Sr. Torres como el señor

D. Igarto han renunciado generosamente á los gastos del viaje que emprendieron para representar al Ayuntamiento en el Congreso, siendo acreedores, por su generosidad y desprendimiento á un cumplido elogio y á los aplausos que con tal motivo se les tributan.

## Ya pasaron los Santos

Ya pasaron los días que la Iglesia católica consagra á los fieles difuntos, cesaron los cánticos fúnebres, las campanas dejaron de enviarnos sus metálicos sonidos, y las flores empezáronse á marchitarse; los lúgubres días pasados han desaparecido; otra vez el olvido de los muertos vuelve á enseñorearse de nosotros, los placeres mundanos llenan nuestra atención. ¡Pobres difuntos! Las lágrimas vertidas en un momento en el que concurren á nuestro cerebro recuerdos de antaño, se esfumaron en la atmósfera del olvido más ingrato, la corona de flores marchitáronse, los pétalos serán transportados por el viento, lejos, muy lejos, y aquellas sepulturas que contienen los cuerpos de seres queridos, con los que un día compartimos las alegrías y las penas, los que nos dieron el ser, los que se sacrificaron por nosotros, permanecerán sin una flor, que simbolice nuestro recuerdo.

¡Oh, mundo! todo lo que contemplamos en esta misera vida, son ilusiones que desencadenan en nuestras almas, apetitos de corrupción y podredumbre, son alegrías ficticias las que nos brindas y vanas realidades las que pregonas.

¿Dónde están hoy aquellas lágrimas que vertiera pocos días ha, una esposa amante? ¿Dónde el dolor de una madre? en el hijo ¿Perdurará el recuerdo de los que le dieron el ser?

No, hoy nadie se acuerda, acudid á los camposantos, vereis la desolación más completa, tétrica y desconsoladora es la contemplación de estos sagrados recintos, días después de los Santos, ya no hay luces ni coronas, ni suspiros ni lágrimas, ni ayes lastimeros, ni rezos, ni plegarias, ni súplicas.

El espectro de la muerte volvió á desaparecer de los que días antes pedían á Dios por los allí sepultados.

Ya pasaron los Santos y con ellos el recuerdo de los muertos, quedando, sí, la vanidad de los vivos, que no se postrará en los Camposantos y acudirá á ostentarse á otros lugares.

Figueroa.

Madrid y Noviembre 1912.

## NOTICIAS OFICIALES

Para el día 14 del presente está convocada á sesión extraordinaria la Excelentísima Diputación provincial.

—Se encuentra vacante y se anuncia para su provisión la plaza de Farmacéutico titular de Berlanas.

—El Juzgado de Cebrenes instruye causa por sustracción de caballerías de la propiedad de Clemente Fernández y Julián Manzano, vecinos de Fresnedilla; habiendo publicado un edicto ordenando á las autoridades de la busca de los semovientes y captura de las personas que los conduzcan.

## NOTICIAS

Se ha iniciado entre los empleados de Hacienda una suscripción para regalar una plancha de oro y un album al Diputado conservador D. Javier García de Leaniz, á cuyas gestiones se debe la formal promesa hecha por el Sr. Canalejas de suprimir en los próximos presupuestos las categorías inferiores á 1.500 pesetas.

En las oficinas de esta provincia donde la idea ha sido muy bien recibida, comenzó esta mañana la inscripción de los funcionarios en la lista abierta al efecto.

## LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA

Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos 7.

En la tarde de hoy ha fallecido en esta ciudad la niña Amalia Martín García.

A sus afligidos padres D. Juan Martín Apola y Doña Celestina García enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos: Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En el cuerpo de Intervención militar ha ascendido á Interventor del distrito D. Juan Gómez González.

A Comisario de Guerra de primera clase D. Francisco Serrano y Tamayo y á Comisario de segunda clase don Amado Hernández Pardo.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Ha sido nombrado Arquitecto municipal y diocesano de Soria, nuestro querido amigo y paisano D. Gregorio Pérez Arribas, que tan justa nombradía ha merecido en Zamora en el ejercicio de su hermosa profesión.

LA FLOR DE CASTILLA

YERBAS DE SANTA TERESA

Con motivo del descarrilamiento de una máquina en Segovia, ayer pasaron por esta estación los trenes que debían hacerlo por la línea de Segovia.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no reviste gravedad la dolencia, nuestro querido amigo D. Félix Pérez Arribas, Capellán del Patronato Parcent.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Acaba de recibir la casa **Kaiser** un extenso surtido de objetos de plata inglesa; cubiertos de plata de ley y una magnífica colección de objetos de fantasía para regalos de boda, medallas de oro y plata, pendientes de moda, etc.

Joyería, Relojería, Platería, Optica, Electricidad

GRAMÓFONOS Y DISCOS

Alcázar 6. **Kaiser**. Alcázar 6

LÁMPARAS OSRAM

El anunciado concurso de bailes del país, se celebrará dentro de breves días aun cuando no asistan los turistas en cuyo obsequio se demoró.

Nos consta que son muchas las parejas inscritas para el mismo, tanto de la capital, como de los pueblos limítrofes, prometiendo estar muy animado.

## Dehesa

para pastos de 500 000 pesetas á un millón.

Se desea comprar, dirigirse con antecedentes á D. Juan Palma Peligros 1 Duplicado-Madrid.

Inútil que escriban agentes, solo se tratará con los propietarios.

## VIAJES

Ayer estuvo en Avila de paso para Piedrahita hacia donde salió anoche en su automóvil, D. Juan Tueva, con su madre la distinguida señora de Ovejero.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo, el Diputado provincial, D. Pedro Muñoz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al señor Cura Párroco electo de San Juan del Molinillo, don Raimundo Hernández Cerezano.

—Procedente de Madrid, llegó anoche el Diputado á Cortes por Arévalo y respetable amigo nuestro D. Pascual Amat, quien ha pasado el día de hoy en el próximo pueblo de Solosanche.

Las grandes cantidades de «Agua Colonia Orive» que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura si igual y por las facilidades de su adquisición por 8'50 peseta 2 litros; 16 ptas. 4 litros, se manda franca estación pidiéndola á Logroño á su autor remesando su importe.

**Matadero público.**—Día 5.—Se degollaron 4 toros, una ternera 17 lanas y 14 cerdos.

Recaudado por consumos, 674 pesetas 50 céntimos.

**Enfermedades de los niños** Quininfantina Delgado Ronco, véase anuncio en 3.ª plana.

Después de brillantes ejercicios se ha licenciado en derecho en la Universidad central nuestro querido amigo, el ilustrado funcionario del Ayuntamiento de Madrid, D. Adolfo Montañó.

Nuestra enhorabuena.

**EL FERINOL**, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Maestros Interinos

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Deseando salir de la precaria situación en que vivimos, y proyectando la «Unión Nacional de Maestros interinos» recientemente creada en Barcelona, dirigir al Ministro con todas nuestras firmas magna solicitud, concretando nuestras aspiraciones en lo de aumento de sueldo y colocación en propiedad, en virtud de derechos adquiridos; como representante general de ella, rogamos á los Maestros interinos y sustitutos anteriores al Real decreto de 7 de Julio de 1911, se sirvan enviar su conformidad á nombre del que suscribe, calle Hornos del Haza, núm 7, Granada.

José de la Torre Reborea.

DOCTOR ANIEL QUIROGA

Del Instituto Rabio-Inspector provincial de sanidad

De 2 á 5-Duque de Alba 4. 2.ª izquierda.

Por la compañía del ferrocarril, se se están efectuando en la Estación algunas reformas en el patio que dá acceso al anden de la misma.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos

es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

**EDUARDO MARTIN SAEZ**

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial de Huesca votóse por unanimidad el acuerdo de dirigirse al Gobierno pidiendo para el excelentísimo señor obispo de Jaca, D. Antolín López Peláez, la gran cruz de Alfonso XII, que dejó vacante Menéndez y Pelayo, como digna recompensa á los grandes méritos del egregio prelado.

Nos adherimos gustosísimos á tan justa y acertada petición.

La Sociedad cooperativa mutua agrícola de Ciudad Rodrigo, encargada de gestionar ante los propietarios de fincas rústicas la rebaja en las crecidísimas rentas que abruma á los labradores de aquel país, ha dirigido á cada uno de los propietarios una exposición, en la cual pinta la negra situación de los colonos, y solicita sea aliviada la miseria por que éstos atraviesan.

Mal es este que también sufren muchos colonos de nuestra provincia

## NOTICIAS RELIGIOSAS

Mañana á las cinco y media de la tarde tendrá lugar en la Capilla interior del Convento de María Reparadora la reunión mensual de la congregación de Madres Cristianas.

## LA CRUZ ROJA

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy distinguido señor nuestro: Apremiantes é ineludibles deberes de humanidad imponen á las almas nobles y magnánimas la obligación de no permanecer indiferentes ante los sangrientos horrores que produce la cruenta lucha que, con heroísmo, se desarrolla en los Balkanes.

El cristiano principio de fraternidad universal obliganos á todos á procurar, por cuantos medios estén á nuestro alcance, el alivio y remedio de las horribles desgracias que la guerra ocasiona.

A la Cruz Roja está encomendada en el mundo entero misión tan caritativa que á maravilla cumple, para gloria del Instituto cuya creación es honra y prez del siglo XIX; pero la Cruz Roja no es egoísta, y aunque mucha sería su legítima satisfacción al concentrar, con manifiesta garantía de eficacia, los dones generosos de la esplendidez española, lo que anhela «ante todo y sobre todo» es que no falten á nuestros hermanos que en el Oriente son víctimas del ardor bélico, los socorros que sabe prodigar, sin tasa, la tradicional hidalguía de nuestros compatriotas.

Por eso acudimos á la más poderosa representación de la opinión pública, á la que irresistiblemente la dirige y seguramente la forma, á la prensa periódica, en demanda de que con los medios insustituibles de que dispone, excite los halagos sentimientos de caridad, la solicitud piadosa en favor de los heridos y enfermos, de los huérfanos y de las viudas de los países beligerantes.

Cada uno envíe su ofrenda adonde sus simpatías le dicte y su afecto le aconseje, importando poco el conducto y el destino con tal que llegue sin tardanza; y sepan todos que si á la Cruz Roja española se la honra eligiéndola por intermediaria, ha de responder cumplidamente, como de costumbre, á la confianza que en ella se deposita.

Pero de todos modos, sea cualquiera el pensar y el sentir de esa ilustrada Redacción en este punto concreto, no deje de atender nuestra súplica y hagan práctica é eficaz nuestra iniciativa, mediante su caballerosa desinteresada propaganda.

Creanos señor Director suyos afectosísimos y agradecidos amigos.—El Presidente de la Comisión permanente: César Ordás Avevilla.—El Secretario general: Juan P. Criado y Dominguez.

Nota.—En las oficinas de la Asamblea Suprema, Atocha, 65, 1.º, se reciben toda clase de donativos en metálico, pudiendo cada donante designar libremente el Comité Central de la Cruz Roja al que quiera se envíe su limosna (Grecia, Serbia, Bulgaria, Montenegro ó Turquía). En caso de no expresarse su deseo, el donativo se distribuirá, por partes iguales, entre los cinco Comités.

# A los maestros españoles

Nadie ignora la necesidad imperiosa en que se halla nuestra abandonada clase de promover su propio mejoramiento.

El medio más eficaz de llevarlo a cabo, prácticamente el único, es sumar las fuerzas de todos los maestros españoles en bien organizadas y laboriosas Asociaciones que con perseverante esfuerzo trabajen por realizar la redención del Maestro por el Maestro mismo.

Así lo entiende al menos esta «Asociación de la Enseñanza Católica», que desde hace algunos años viene ocupándose sin descansar, y con creciente éxito, en la defensa de los derechos e intereses del Magisterio español. Y esto, unido a la confianza que se ha depositado en nosotros repetidas veces por elevadas personalidades, nos ha movido a proponer a todos los maestros católicos de la nación, tanto públicos como privados, el siguiente

## PROYECTO DE

Federación católica de los maestros españoles

I

### Asociaciones en los partidos judiciales

Se constituirá en cada partido judicial una Asociación de los Maestros católicos, públicos y privados, que haya en él. Las Asociaciones así formadas se registrarán por propios Reglamentos que han de acordar por sí mismas en la forma que estimen más conveniente con tal que nada se diga en ellos contrario a la Religión y Moral católicas ni al Reglamento general de la Federación.

Donde ya existan Asociaciones y tengan aprobado su Reglamento, no será preciso sino que éste acepte las dos condiciones expresadas y se adherirá al presente proyecto.

Estas Asociaciones de partido quedan en libertad completa de confederarse para formar una agrupación provincial o permanecer aisladas entre sí, sin otro vínculo que el que establezca la Federación Nacional.

II

### La Federación Católica Nacional

Esta Federación se compondrá de las Asociaciones de partido o provinciales. Su Reglamento lo dictarán de común acuerdo esas mismas Asociaciones. Para ello se les remitirá un proyecto, y una vez estudiado y hechas las observaciones que se estimen convenientes, se corregirá conforme a los deseos de todos o de la mayoría y se presentará a la aprobación oficial. En este Reglamento se ordenará la constitución de una Junta Central con residencia en esta Corte, y será artículo fundamental que la Federación se someterá por completo y en todo a las enseñanzas de la iglesia católica.

III

### Fines de la Federación

Una vez constituida la Federación, dirigirá todo su esfuerzo a la defensa y mejoramiento de la enseñanza y del Magisterio católico español. Para esto entendemos que se podría organizar en esta Corte una Agencia general encargada de gestionar todos los asuntos de los asociados, tanto de interés general como particular, aunque sea por la vía contenciosa; se procurará el establecimiento de una Bolsa del Trabajo, cuya misión será proporcionar colocación a los Maestros católicos que se encuentren sin ella; se formará, si se juzga conveniente, un Montepío y se pondrán todos los medios que convengan para que de tiempo en tiempo se reúna en Asamblea la Federación, que acordará lo que las circunstancias aconsejen.

El periódico *La Enseñanza Católica* se ofrece a servir de órgano para la frecuente comunicación de los asociados.

No se nos oculta que esta empresa

echa sobre nosotros la difícil labor de la organización; pero esto y mucho más aceptamos gustosos por el bien del Magisterio católico español.

A los que estén conformes con la idea les pedimos que llenen los huecos de la carta adjunta, a fin de poner en comunicación a los de cada partido para que tengan una reunión en la que discutan su Reglamento y quede establecido el lazo de amor y entusiasmo que se necesita para las obras grandes.

Queremos hacer constar que de ningún modo nos arrogamos preeminencia alguna entre los demás juntas de nuestros compañeros. Nuestro papel se reduce a proponerles de igual a igual una idea que creemos será útil y aun salvadora para nuestra clase.

Por la «Asociación de la Enseñanza Católica», que es la que os invita.

El Presidente, Manuel Prieto.—El Secretario, Miguel Mira.

NOTA. Las cartas de adhesión se dirigirán, con sello de 1/4 de céntimo, al Presidente de la «Asociación de la Enseñanza Católica», calle de Atocha, núm. 18, Madrid.

## Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

Población calculada, 209022.

Nacimientos: Vivos, 692; varones, 363; hembras, 329; legítimos, 663; ilegítimos, 20; expósitos, 9.

Muertos, 13; varones, 10; hembras, 3; legítimos 13.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3'31; Matrimonios, 43. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'21. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'41.

### DEFUNCIONES

Varones, 273; hembras, 231; menores de cinco años, 283; de cinco y más años, 221; en hospitales y casas de salud, 5; en otros establecimientos benéficos, 3; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 4; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; sarampión, 5; coqueluche, 15; difteria y crup, 4; gripe, 24; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 6; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 3; cáncer y otros tumores malignos, 8; meningitis simple, 28; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 31; enfermedades orgánicas del corazón, 21; bronquitis aguda, 29; bronquitis crónica, 11; neumonía, 8; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 30; afecciones del estómago (menos cáncer) 5; diarrea y enteritis (menores de dos años), 92; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 7; septicemia puerperal (fiebre puerperal, sepsis puerperales), 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 20; senilidad, 9; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; otras enfermedades, 90; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 28.

Total de defunciones, 504.

## Fertilicemos nuestros prados naturales

En muchas zonas de nuestro territorio existe una desproporción enorme entre la superficie que se destina a prados y el número de cabezas de ganado que se mantienen en la misma. No incurrimos ciertamente en exageración al asegurar que en muchos casos podría triplicarse el número de cabezas de ganado que alimenta una superficie dada de prado, con solo introducir una pequeña mejora en cultivo. Nos referimos, al decir esto, a la cuestión de la fertilización.

Del empleo del estiércol, como abono para fertilizar los prados no hablaremos, porque el abono de cuadra debe ser completamente desechado para este objeto. Dicho abono no

puede ser bien utilizado, más que enterrado por medio de una labor de arado.

De no convenir el estiércol, los únicos abonos que se pueden emplear son los fertilizantes químicos. Claro es que esto lo decimos partiendo del punto de vista de la necesidad absoluta que hay de abonar los prados. No ignoramos que muchos labradores no lo hacen, pero como se dice vulgarmente, «en el pecado llevarán la penitencia», porque obtendrán rendimientos escasos y de poco valor nutritivo.

Hoy to los los autores están unánimes en opinar y la práctica ha sancionado su manera de ver, que para la obtención de los mayores rendimientos netos, el empleo de los fertilizantes fosfo-potásicos es indispensable.

Conocemos muchos casos en que un desembolso de 70 a 80 pesetas por hectarea hecho por el agricultor para la compra de 400 kilos de superfosfato 18/20 y de 125 kilos de cloruro ó de sulfato de potasa, le ha producido más de 300 pesetas de beneficio líquido por hectarea. Ahora bien nosotros nos preguntamos, ¿habrá todavía muchos labradores que después de conocer estos hechos, se obstinan a no querer emplear los abonos fosfo-potásicos en la fertilización de los prados?

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 7.—Jueves. Santos Erculano O., Amarante M., Eulgerberto Ob. y Rufo O.

### CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Magdalena continúa la novena de Animas. Por la mañana a las ocho misa rezada, a las diez y media la solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde a las cinco, exposición, estación, rosario y sermón a cargo de D. Casimiro Encinar, novena, lamentos, reserva y solemne responso.

En las Nieves al anochecer continúa el ejercicio del mes de Animas.

La misa y oficio divino son de San León Papa, trasladado del día 11 de Abril, con rito doble y color blanco.

## Colocaciones en Madrid

De empleados, profesores institutivos, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres.

Escribid Trust Anunciador, Pez 9 Madrid.

## L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendio



FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad

9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA

Y SOMETIDA A SU LEGACIÓN

### GARANTIAS

Capital suscrito. . . . . Frs. 10.000.000

Capital desembolsado. . . . . » 2.500.000

Reservas. . . . . » 19.005.000

Primas á recibir. . . . . » 99.517.539

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Trescientos setenta y ocho millones de francos,

Capitales asegurados 25.655.565.881 francos.

Ingresos durante el año 1909: 29 millones 940.518 francos.

SUBDIRECTOR EN AVILA

D. Vitaliano Arés Andrés

Oficinas: Bajada del Rastro, 2, principal.

Inspección para España y Agencia general en Madrid, Puerta del Sol 3.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros

## SECCION MERCANTIL

Avila. 6 de Noviembre de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puenle son:

Trigo superior a 45 reales fanega, Idem corriente a 44 id. id. Centeno, a 36. Cebada, de 29 a 30. Algarrobas, a 29. Harina E. a 35 pesetas los 100 kilos Harina de 1.ª S. a 34 id. Idem de 1.ª P. a 33 id. id. Precisa a 32 id. Segunda P. a 30 id. Salvados.—Tercera baja a 22 reales la arroba. Comidilla a 12 id. Gordo a 8 id. Triquillo a 14 id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Pedro Bernardo. Notas del mercado del 5 de Noviembre de 1912.

Trigo a 50 reales fanega. Centeno a 40 id. id. Cebada a 35 id. id. Garbanzos de 22 a 24 id. arroba. Patatas a 4 id. id. Vinos blancos a 20 id. cántara. Vinos tintos de 10 a 12 id. id. Aceite superior a 70 id. arroba. Huevos a 5 reales docena. Castañas de 22 a 24 id. fanega.

San Esteban del Valle.—5 de Noviembre 1912.

Vinos tintos a 250 pesetas cántara. Aceite a 18'50 id. id. Aceitunas inertas a 25'50 id. fanega. Patatas a 1'00 id. arroba. Trigo a 12'00 id. fanega. Cebada a 7'00 id. id. Castañas a 6'00 id. id. Hueso de la aceituna a 4 idem fanega Huevos a 4 id. docena. Tiempo bueno.

Mombeltran.—5 de Noviembre. Tiempo húmedo.

Vino tinto, a 10 reales cántara. Vinagres de 18 a 20 id. id. Aceite superior, a 70 id. id. Hueso de la aceituna a 8 id. fanega. Cebada a 34 id. id. Castañas inertas a 16 id. id. Nueces a 30 id. id.

Aluvas a 24 id. arroba. Peras a 8 id. id. Patatas a 4 id. id. Orégano a 10 id. id. Laurel a 4 id. id. Huevos a 4 id. docena. Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, a 5 id. arroba.

Tiempo bueno. Piedrahita 5 Noviembre. Sr. Director EL DIARIO DE AVILA. Muy señor mío: En el mercado celebra do hoy han regido los precios siguientes: Trigo de 45 a 46 reales la fanega. Cebada de 29 a 30 id. id. Centeno de 30 a 31 id. id. Algarrobas de 28 a 29 id. id. Patatas a 4'00 id. la arroba. Huevos a 5'00 id. docena. Garbanzos gordos a 136 id. fanega Idem menudos a 75 id. id. Harina de 1.ª a 18 id. arroba. Idem de 2.ª a 16 id. id.

Peñaranda de Bracamonte.—5 Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 a 44 1/2 reales fanega. Cebada 140 de 28 a 29 id. Centeno 50 de 34 a 35 id. Algarrobas 130 de 28 a 29 id. Guisantes 40 de 33 a 34 id. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. Idem de 2.ª a 17 id. id. Idem de 3.ª a 16 id. id. Compras sostenidas y con tendencia muy firme estando procurada las clases buenas. Tiempo bueno y de hermoso sol. Aspecto de los campos naciendo muy bien todo lo sembrado.

Arévalo 5. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, de 45 1/2 a 46 reales las 94 libras. Centeno de 36 a 37 id. las 90 id. Cebada a 29 id. la fanega. Algarrobas de 31 a 32 id. Cálculase la entrada de trigo en 11.00 fanegas. Tendencia del mercado firme Temporal lluvias.

Cantalapiedra.—5. Trigo entrada 2.000 fanegas de 44 a 44 1/2 as 94 libras. Centeno 40 a 35 y 36 id. las 92. Cebada 100 id. a 28 y 29 la fanega. Algarrobas 150 id. a 28 y 29 id. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. Idem de 2.ª a 16 id. id. Idem de 3.ª a 15 id. id. Compras sostenidas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos: terminando la siebra.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

# BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

# FERINOL

Precio del franco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sanecho. Calle de Tomás Pérez número 6 Avila.



FERINOL

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonato de Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

## ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

# QUININFANTINA DELGADO RONCO

(Quinina infantil)

Insustituible para combatir en los niños las fiebres gástrica, tifoidea, palúdica, (intermitentes) gripal, eructivas (sarampión, escarlatina, viruela) ganglionar, en las neuralgias, forma grave de la coqueluche (tos ferina) y en los estados febriles de las neumonías, bronquitis aguda etc. su sabor es grato to mánciolo los niños sin notarlo, respondiendo a su composición de acción eficaz y no produce irritación alguna en el tubo digestivo.

Refuerza ó prolonga la acción antitérmica del b.ño. Pídase en todas las Farmacias, especialmente D. Tomás Pérez.—Depósito general: Pérez Martín y Compañía. Madrid. 2 pesetas caja.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SANTIAGO GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS  
SE HA TRASLADADO AL PATIO DE LAS GORDILLAS  
NÚMERO 1, DONDE OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO

Especialidad en fábricas y molinos por piedras molidas por agua, vapor, gas pobre, fluido eléctrico. Turbinas, limpias, cedazos, roedores de hierro, piedras trancasas etc. También se montan pararrayos en los edificios.  
Grandes economías, consultas y presupuestos gratis. Para los viajes solo se cobran los gastos.  
Los montajes se hacen contratados y por jornales no excediendo estos de 8 pesetas para el maestro, 6 para los oficiales y 3 para los peones.

### MOTORES DE GAS POBRES "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ  
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

**Correas  
Y  
ACCESORIOS**

**BOMBAS**  
de émbolo á brazo,  
malacate y motor

Bombas centrifugas helizo-  
dales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite



## ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

### SANTOS, BILBAO Y CORTINA

Expósitos Núm. 10.—Bilbao.—Teléfono Núm. 1.190

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata. Chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de COBRE y LATON. Alambres de hierro, cobre y alatón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de dos por un metro propias para la construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoa Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisa y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y Remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Chapas de cobre y latón.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales usados, tal como, latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc.—Háganse ofertas.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de familia, 460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico, 350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargo nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

LA UNIVERSAL  
Gran Sastrería de militar y paisano

### Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

### COMISIONISTA

Importante y acreditada casa de Madrid, desacomisionista con práctica y garantías, que lleva algún tiempo establecido en Avila; para trabajar en toda esta provincia negocio seguro, probado, permanente y compatible con otros. Escribid con referencias al apartado de Correos número 447, sección P. Madrid.

### EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, treinta á las Calatravas.

### Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue Lóez Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sec. con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco c. c. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

Para anuncios en periódicos de provincias,  
A. REYES MORENO  
Para anuncios bien combinados,  
A. REYES MORENO  
Para anuncios baratos,  
A. REYES MORENO  
CARRERAS, 47, MADRID

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

#### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

### Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

#### EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

### GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLIANO SILVA

Zendrera 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 3 y 31 Enero; 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea, 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

#### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias, Fernando Po

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

#### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. JESUS GARCINUÑO